

**Preservando el futuro.  
Sobre nuestras responsabilidades humanas  
planetarias**

---

*Erick Pajares G., Jorge Palacio P., Carlos Loret de Mola,  
Darío Espinoza M., Juan J. Munar M., Gustavo Mora R.,  
José Castillo A., Aldo Olano A. y Camilo Torres M.*

---

## Sumilla

El presente ensayo –que se entrega como manifiesto– toma como base los fundamentos de las notas de concepto y los contenidos centrales de los debates de la «Reunión regional de expertos sobre derechos (humanos) emergentes y responsabilidades humanas planetarias. Reflexiones sobre derechos ambientales, derechos climáticos, derechos de la naturaleza, equidad intergeneracional y responsabilidades con las generaciones futuras», y del simposio regional «Responsabilidades humanas planetarias en el contexto de la crisis climática. Contribuciones para un debate global sobre los derechos de las generaciones futuras»\*; desarrollados ambos entre el 27 y 28 de marzo del 2019, en Cusco (Perú), con el extraordinario soporte, seguimiento y participación del Alto Comisionado de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (Acnudh) (Ginebra y Santiago de Chile), así como de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) en su calidad de secretaria del Acuerdo de Escazú.

El texto expone una comprensión transdisciplinaria, distante de aquellos postulados científicos, sociológicos, políticos y jurídicos convencionales encasillados en el enfoque lineal de derechos, y transita hacia narrativas no lineales que nos aproximan al «enfoque de responsabilidades globales» –responsabilidades humanas planetarias– como factor trascendente para visionar la transformación radical de las relaciones de la humanidad con la Tierra.

Las rupturas necesarias para la metamorfosis –en un mundo interdependiente– exigen una ética global diferente que posicione la responsabilidad en el centro de los debates, decisiones y acciones por el futuro del planeta (ética global de la responsabilidad). Aspiramos pues a recuperar nuestras sabidurías éticas –y estéticas– por la vida, siendo capaces de pensar en los derechos de los otros y en las responsabilidades nuestras ante la crisis multidimensional de la Tierra: ahora como antes, tales son nuestras «responsabilidades universales».

\* Textos formulados por Erick Pajares G. (Biosfera - Investigación de Futuros), con las contribuciones de Carlos Loret de Mola (Biosfera - Investigación de Futuros), Darío Espinoza Massit (Centro Sami), Juan José Munar (Estudio Javier Valle-Riestra & Munar, Abogados), Molvina Zeballos Manzur (desco - Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo), Gustavo Mora Rodríguez (Universidad Antonio Nariño), José María Castillo (Pontificia Universidad Javeriana), Aldo Olano Alor (Universidad Externado de Colombia), Benjamin Schachter (punto focal en cambio climático y ambiente de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos [Acnudh], Ginebra) y David Barrio Lamarche (Secretaría del Acuerdo de Escazú - División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe [Cepal]). Las reuniones de incidencia pública tuvieron el respaldo fundamental de

Mi vida es mi mensaje  
*Mohandas K. Gandhi*

## La ética como ruptura para la metamorfosis

Existe una comunión con Dios, una comunión con  
la Tierra y una comunión con Dios a través de la Tierra.

*Pierre Teilhard de Chardin*

A partir de su obra *El corazón de la materia*, Pierre Teilhard de Chardin llegó a la conclusión de que: «...en el mundo no hay ni espíritu ni materia: la trama del Universo es el *espíritu-materia*. Ninguna sustancia, aparte de ésta, podría producir la molécula humana»<sup>1</sup>. Interpretando aquella visión radical podemos asumir el concepto Dios como la esencia –el espíritu (consciencia)<sup>2</sup>– que va creando

---

► Birgit Gerstenberg, representante de la Oficina Regional de América del Sur del Acnudh, y de Xavier Mena Vásconez, quien además tuvo una participación destacada en las mismas, en su calidad de representante adjunto. Relievamos además los valiosas reflexiones (statements) enviados para su presentación en estas reuniones por parte de Manuel Pulgar-Vidal, líder de Clima y Energía de WWF Internacional, ex Ministro del Ambiente del Perú y Presidente de la COP20, Lima 2014; y de Martin R. Lees (moderador del Task Force Gorbachov sobre cambio climático; presidente del Grupo de Trabajo sobre Sistemas de Pensamiento, Anticipación y Resiliencia de Sistemas de la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo [OCDE] y el Instituto Internacional de Análisis de Sistemas Aplicados [IIASA]); y ex Secretario General del Club de Roma [2008 - 2010]).

<sup>1</sup> Teilhard de Chardin, Pierre. *El corazón de la materia*. Bilbao: Editorial Sal Terrae, 2002.

<sup>2</sup> El poeta y pensador griego Nikos Kazantzakis decía que lo que llamamos Dios es el impulso evolutivo de la conciencia en el Universo: «La nueva tierra sólo existe en

la vida en sus múltiples formas –en proceso coevolutivo–, por lo que Gaia –el espíritu colectivo materializado en el planeta– se transforma en espacio sagrado que nos mantiene en conexión con la fuente, con el origen, con la totalidad universal.

En latín, el verbo *sancio* –del que deriva el término *sanctus*– significa delimitar, hacer inviolable. Lo sagrado entonces no admite ser violentado. Y Gaia, la anfitriona de las múltiples formas de vida planetaria, es sagrada.

Pero la desacralización de la Tierra –o la desconexión con ella– se perpetra al pretenderse disociar la unidad espíritu-materia: cuando la sociedad humana desborda los límites de la biosfera lo que hace es vulnerar el equilibrio del sistema de autoorganización del planeta, ocasionando a su vez su propia autodestrucción como especie<sup>3</sup>. Todo ello acontece cuando se persigue separar la parte del todo, cuando se produce la pérdida de la experiencia del Cosmos en la existencia humana, como lo ha sugerido Raimon Panikkar<sup>4</sup>.

Tal pretensión convierte al humano en descreador de la naturaleza, una impostura que se contrapone incluso a la visión de la cosmología antigua de Occidente, donde el actuar moral del ser humano se desplegaba a través de su presencia en un Cosmos armónico. Bajo esta concepción el Cosmos era parte de un término mayor: *physis* (naturaleza), que incorporaba no solo

---

el corazón del hombre». Al respecto, se recomienda ver: Kazantzakis, Nikos. *Ascesis, Salvadores Dei*. Barcelona: Planeta, 1968.

<sup>3</sup> Sobre este aspecto, el Stockholm Resilience Centre (Stockholm University) propone nueve límites planetarios dentro de los cuales la humanidad puede prosperar para las generaciones futuras. Cuatro de ellos han sido transgredidos por la actividad humana, y son: cambio climático, pérdida de integridad de la biosfera, cambio en el sistema terrestre y ciclos biogeoquímicos alterados (fósforo y nitrógeno). El cambio climático y la integridad de la biosfera son considerados «límites centrales», pues su alteración significativa conduciría «al sistema de la Tierra a un nuevo estado». Cfr. Steffen, Will *et al.* «Planetary Boundaries: Guiding human development on a changing planet». *Science*, vol. 347, n.º 6223, Washington D.C.: American Association for the Advancement of Science (AAAS), 2015, pp. 736-746.

<sup>4</sup> Cfr. Panikkar, Raimon. *La intuición cosmoteándrica. Las tres dimensiones de la realidad*. Madrid: Editorial Trotta, 1999.

la estructura del Universo (Cosmos) sino también los orígenes de toda la existencia. Este sentido omniabarcador le otorgó a la *physis* un halo sagrado, pero con el surgimiento del pensamiento moderno se quebró nuestra conexión con el Universo y lo divino. La exaltación del sujeto histórico trajo consigo la objetivación del mundo –o su reducción a solo materia– y, con ello, una escisión trágica entre sujeto y objeto.

David Bohm, físico cuántico, y eminente pensador del siglo XX, diría al respecto:

La totalidad es necesaria para la comprensión de las partes y las partes son necesarias para la comprensión del todo. El Universo en su totalidad influye en los sucesos locales. Tú eres toda la humanidad. La capacidad individual de ser sensible a la consciencia es la clave del cambio humano<sup>5</sup>.

Cuando contemplamos el sinsentido de las guerras, de la estupidez y la crueldad humanas, y de las consecuencias del trastorno climático, nos consterna profundamente observar que haya quienes todavía creen –los negacionistas– que todo ello se arreglará sin más, porque sí, y que no debiéramos hacer nada al respecto<sup>6</sup>. Los análisis no necesitan ya ser más complejos: la comunidad científica lleva años advirtiendo de las consecuencias fatales de no preservar el planeta, con toda la complejidad de su red de vida. Las cumbres ambientales y climáticas se suceden, y los países firman tratados, como el Acuerdo de París –considerado el «primer acuerdo universal de la historia de las negociaciones climáticas»–, que no se cumplen. Y mientras tanto, el tiempo se acaba.

---

<sup>5</sup> Cfr. Bohm, David. *La totalidad y el orden implicado*. Barcelona: Ed. Kairós, 1987.

<sup>6</sup> Por ejemplo, Donald Trump dice ahora no saber si la crisis climática es causada por la sociedad humana, pareciendo así retractarse de la idea de que el fenómeno global es un engaño fraguado por China, mientras todavía ve acciones conspirativas detrás de los científicos climáticos que, según él, «tienen grandes intereses políticos». Cfr. Krugman, Paul. «Trump y los negacionistas del cambio climático». *The New York Times*, New York, 18 de octubre del 2018.

Decimos que tenemos solo diez años para revertir de forma drástica las posibilidades de un cisma global –irreversible– que escapará a cualquier capacidad de previsión humana, dejando el colapso de la civilización como hito que establecerá el cambio de época, y luego diez años más para resolver los efectos de las inundaciones y la desaparición de las selvas y bosques tropicales, y llevamos treinta años diciéndolo. Puede ser ya muy tarde, y no queda tiempo. ¿Tan estériles pueden parecer en estos momentos las preocupaciones por el futuro del planeta?

Ante tal estado de cosas emerge la necesidad de recobrar –y exigir– la ética como ruptura para propiciar la metamorfosis que nos lleve a recuperar el sentido común frente a las posibilidades –cada vez más reales– de una nueva extinción masiva y el inmenso daño que la sociedad humana –y su estilo de vida pernicioso– le están infligiendo al planeta. No parece por ello extremo que naturalistas reconocidos como el británico David Attenborough estimen que los humanos se comportan como «una plaga sobre la Tierra»<sup>7</sup>.

Erich Fromm –citado por Pajares<sup>8</sup>– avisaba en los años 60 que ninguna idea radical podría sobrevivir a menos que estuviera encarnada por personas cuyas vidas fueran la clave misma del mensaje<sup>9</sup>: el yo transformado es el medio y la vida transformada el mensaje. Y esa es una cuestión primordial –y muy poderosa– a considerar para ayudar a frenar las tendencias de la crisis ecológica que atraviesa hoy el planeta, así como el escenario de un potencial cambio climático catastrófico: uno de los factores más trascendentes para lograr el cambio social –a escala global– es el «ejemplo

---

<sup>7</sup> «Los humanos son una plaga sobre la Tierra». *El País*, Madrid, 23 de enero del 2013.

<sup>8</sup> Pajares G., Erick. «La crisis ecológica planetaria ¿o una educación para la revolución civilizatoria?». *Tarea*, n.º 87. Lima: Asociación Tarea, 2014, p. 26.

<sup>9</sup> Cfr. Fromm, Erich. *The revolution of hope. Toward a humanized technology*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1970.

personal», el contenido de determinada forma de actuar –de estar y ser– en el mundo<sup>10</sup>.

Estar comprometido con una causa es importante, y desarrollar conductas para hacerla suceder mucho más. Tales comportamientos exigen una profunda transformación interior del ser humano, desde la noción de interconexión –de consciencia de unidad<sup>11</sup>– entre la Tierra, las formas de vida humana y no humana, y el Cosmos –como lo proponen la gnosis<sup>12</sup>, las sabidurías animistas de América, al igual que otras sabidurías espirituales de Oriente– para liberarnos de las consecuencias nocivas de la sociedad y la economía del ego, del yo, de aquel individualismo que hace negación del bien común.

Un cambio social se inicia con el compromiso del individuo para luego escalar a la dimensión colectiva, llegando a legitimarse en la multitud. La amplificación por multiplicación de la acción individual coherente –de la acción ejemplar– causará cambios drásticos positivos si se convierte en masa crítica. Cuando la gente obra desde la interrelación mutua –desde la convergencia de propósitos– se pone en marcha un poderoso mecanismo que hace que todo fluya de forma diferente: debemos iniciar pues «el camino hacia adentro» para transformar las cosas «hacia afuera».

Cada uno de nosotros posee una «pequeña esfera de influencia» y a partir de lo que se hace –no de lo que se dice– se desencadena la metamorfosis, empezando a irradiarse la transformación a través

---

<sup>10</sup> Cfr. Salas Parrilla, Miguel. *El sentido de la vida humana en las diversas culturas*. Madrid: Alianza Editorial, 2003.

<sup>11</sup> Al respecto, se sugiere ver: Pajares G., Erick y Espinoza M., Darío. «Ecologismo y consciencia transpersonal. La justicia ecológica como paradigma disruptivo». En: desco - Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, ed. *Perú Hoy. Movimientos sociales, actores y representación política*. Lima: desco, 2018.

<sup>12</sup> Gnosis deriva del griego *gnôsis* «conocimiento». La gnosis es considerada la esencia de todas las religiones y tradiciones espirituales del pasado, una filosofía perenne y universal, la religión-sabiduría de los primeros tiempos de la humanidad. Cfr. Guerra, Manuel. *Diccionario enciclopédico de las sectas*. Madrid: Biblioteca de autores cristianos, 2001.

del ejemplo. Sin embargo, mientras aún no adquirimos el sentido de sociedad como sistema, simultáneamente creemos que podemos demandar y ejercer todos los derechos sin admitir responsabilidad alguna. Comprender la sociedad como un sistema que interactúa –y coevoluciona– con el entramado planetario de la vida, nos revelará un conjunto de interdependencias coordinadas –superando la imprecisa noción de relaciones de dependencia–, lo que nos muestra la necesidad de asumir también nuestras responsabilidades compartidas: estamos hablando entonces de una «ética de la responsabilidad común».

Así las cosas, lo que proponemos es comprender la ética individual como una transición hacia una ética pública, la que nos dará la oportunidad de aspirar a una **ética global** que ubique la responsabilidad en el centro de las acciones y decisiones humanas. El contenido de la vida ética será la vida del individuo y la vida de su comunidad, sujetas las dos al criterio de universalidad. Ahora bien, cuando nos preguntamos qué es la ética social o pública, la respuesta refleja esos mismos principios éticos que inspiran una ética personal, ni más ni menos. Una ética pública aborda las acciones de un ser humano –y las normas de comportamiento en convivencia– cuyos efectos directos recaen sobre los otros.

La tensión entre el individualismo y las necesidades colectivas puede entonces reconciliarse con la perspectiva de la ética pública, valorando la autonomía individual sin descuidar el bien común. A decir de Levy:

La idea de la ética social ha sido propuesta para desarrollar los temas de gobernanza global, sociedad civil, desarrollo humano sostenible; a fin de señalar la necesidad de una asociación, y una visión a largo plazo de nuestras necesidades colectivas, una condición *sine qua non* para un proceso de desarrollo equitativo y, por lo tanto, sostenible<sup>13</sup>.

---

<sup>13</sup> Lévy, Brigitte. «Globalisation et développement: à la recherche d'une éthique sociale». *Canadian Journal of Development Studies / Revue canadienne d'études du développement*, vol. 18, n.º 3. Londres: Taylor & Francis, 1997, pp. 519-534.



Mientras, una ética global –entendida como una ética de corresponsabilidad planetaria o una ética global de la responsabilidad– deberá convenir un «código de conducta universal», que considere que nuestras acciones –u omisiones– en el presente tendrán consecuencias para las generaciones actuales, con impactos impredecibles para las generaciones futuras, siendo por ello necesario establecer un mínimo de valores compartidos y defendibles por todas las sociedades, sin imposiciones ni occidentalizaciones, y con sus responsabilidades correspondientes traducidas a acuerdos y normas vinculantes. Por lo tanto, la irrupción de una ética de la biosfera –una macroética planetaria– deberá ser la cuestión gravitante en un diálogo de civilizaciones.

## **La onda expansiva del ejemplo luminoso**

### *El ejemplo individual en la emergencia de un nuevo paradigma*

Albert Einstein, con motivo de la muerte de Mohandas K. Gandhi, diría: «Las futuras generaciones difícilmente creerán que haya vivido en la Tierra, en carne y hueso, un hombre como este»<sup>14</sup>. Aludía así a cómo la acción ejemplar de este ser universalista dio consistencia a su movimiento de multitudes –*sarvodaya*– que perseguía el «bienestar para todos», transformando de esta manera el destino de una sociedad entera y procurando al mismo tiempo la liberación del género humano.

Y es que el comportamiento luminoso –la acción ejemplar personal– que vibra desde el sentido de responsabilidad de un individuo será determinante para generar una tendencia que disemina su influencia por multiplicación progresiva,

---

<sup>14</sup> La opinión de Einstein fue parcialmente reproducida en el álbum «Mahatma Gandhi» que el gobierno de la India publicó en 1969, en conmemoración del primer centenario del nacimiento de su libertador.

particularmente en escenarios de crisis, los cuales –con frecuencia– suelen ser catalizadores de las transformaciones disruptivas. Y es que, invariablemente, cada individuo es portador de una cultura: los cambios se canalizan –y son introducidos en la comunidad– a través de liderazgos excepcionales, penetrando así en su cultura, lo que además pone en relieve la aproximación psicológica en el abordaje del cambio social.

En una carta fechada en 1940, el filósofo británico Aldous Huxley decía que, aunque en esos momentos se sentía profundamente pesimista sobre la humanidad en su conjunto, avisaba contrariamente al mismo tiempo «un profundo optimismo en relación con determinados individuos y grupos de individuos que están viviendo marginalmente con respecto a la sociedad». Ya luego, en 1968, Joseph Campbell –reconocido estudioso de la mitología– manifestaba que la única posibilidad que queda abierta a nuestro tiempo es «la libre asociación de hombres y mujeres que tengan un espíritu afín..., no ya un puñado, sino mil, diez mil héroes, que puedan crear una imagen futura de lo que puede ser la humanidad».

Así pues, el sujeto de la eticidad deviene en sujeto histórico, toda vez que mediante su actitud formativa en el presente recupera la experiencia propia y ajena, y transforma las dimensiones cultural, social y personal que confluyen en la realidad dominante, preparando las condiciones para un futuro deseable y alternativo, dándole así contenido y sentido a la historia.

### *Un efecto mariposa por la Tierra: de la influencia sutil a la transformación global*

El efecto mariposa se refiere a un postulado de la teoría del caos que plantea que el ligero aleteo de las alas de una mariposa sería suficiente para causar un huracán. Esta noción se origina en un antiguo proverbio chino: «El poder de las alas de una mariposa

se puede percibir en el otro lado del mundo». En base a ello, el científico Edward Lorenz planteó el efecto mariposa a través de una interrogante: «¿El aleteo de las alas de una mariposa en Brasil puede causar un tornado en Texas?»<sup>15</sup>. Dicho efecto implica que una mínima alteración en las condiciones iniciales de un suceso puede generar grandes efectos en otro lugar o a miles de kilómetros de distancia.

Lo importante del concepto radica en su aplicabilidad tanto en las dinámicas ambientales como sociales, y sus interacciones. Así como pequeñas alteraciones pueden incrementar o disminuir la frecuencia de diversos eventos climáticos extremos, para el caso de la evolución de las sociedades y la especie humana, los pensamientos disruptivos y las acciones luminosas pueden lograr un impacto positivo grande aún en medio de escenarios altamente críticos e inciertos.

Precisamente, ahora J. Doyne Farmer *et al.* –desde la ciencia– propone aplicar lo que se sabe respecto de los comportamientos de los sistemas complejos a las actividades humanas, para así gestionar la crisis climática a partir del concepto «puntos de intervención sensibles» (SIP, por sus siglas en inglés), que constituyen situaciones únicas dentro de los sistemas socioeconómicos y políticos, en las que intervenciones aparentemente simples pueden amplificarse hacia un cambio radical<sup>16</sup>.

Sin embargo, es pertinente subrayar que tal planteamiento no constituye necesariamente un conocimiento diferente forjado por la ciencia objetiva, sino una forma nueva de nombrar los fundamentos

---

<sup>15</sup> Lorenz, Edward. *The essence of chaos*. Seattle: University of Washington Press, 2001.

<sup>16</sup> El profesor Farmer es un científico estadounidense, experto en sistemas complejos y teoría del caos, complejidad y econofísica, y Director de Economía de la Complejidad en el Instituto para el Nuevo Pensamiento Económico en la Escuela Oxford Martin de la Universidad de Oxford. Cfr. Farmer, J. Doyne *et al.* «Sensitive intervention points in the post-carbon transition». *Science*, vol. 364, n.º 6436. Washington D.C.: American Association for the Advancement of Science (AAAS), 2019, pp. 132-134.

que sostienen el pensamiento circular-espiral (pensamiento no lineal) –o pensamiento retroprogresivo– que está a la base de las comprensiones y visiones trascendentalistas de las sabidurías milenarias –y de la ancestralidad contemporánea– de América<sup>17</sup>, y de otros epistemes antiguos. Las cosmovisiones ancestrales resguardan conocimientos y comprensiones éticas que están siendo desveladas y que resultan esenciales para preservar la vida que –en toda su diversidad– alberga la biosfera<sup>18</sup>.

En todo caso, el efecto mariposa nos lleva a inferir que si un único movimiento de las alas de una mariposa es capaz de producir un tornado, entonces es posible que los movimientos previos, y los posteriores, puedan también causar efectos; y que, probablemente, otras mariposas generen los mismos efectos o causen otros distintos. Ahora bien, haciendo un análisis inverso, si el aleteo de una mariposa puede causar un tornado, también resulta igualmente probable que lo pueda evitar, de modo tal que las acciones de la especie humana que pueden ocasionar efectos tan negativos como los que causaría un tornado, eventualmente podrían evitarse, si multiplicamos los efectos positivos.

Una u otra posibilidad –destrucción o salto evolutivo– dependerá del nivel de responsabilidad y respeto –consciencia o inconsciencia– con el que actuemos ante la Tierra.

En base a sus estudios, Lorenz plantea que un sistema no lineal se caracteriza por situaciones en las que influencias muy sutiles pueden transformar el sistema en su totalidad. Si trasladamos esa conclusión a los sistemas sociales, tendremos que los pequeños

---

<sup>17</sup> Cfr. Gavilán Pinto, Víctor M. *El pensamiento en espiral. El paradigma de los pueblos indígenas*. Santiago de Chile: Ñuke Mapuförlaget, 2012.

<sup>18</sup> Al respecto, para aproximarnos a una comprensión holística del planeta como un sistema –una «comunidad de vida» íntimamente interrelacionada e interdependiente– se sugiere revisar *La Carta de la Tierra*. Esta declaración de principios –en el quinto párrafo de su preámbulo– ensaya los alcances del principio de responsabilidad universal, y, entre otras cuestiones relevantes, refiere que: «(...) Todos compartimos una responsabilidad hacia el bienestar presente y futuro de la familia humana y del mundo viviente en su amplitud». Ver en: [bit.ly/2FEbxRh](http://bit.ly/2FEbxRh)

efectos generan ligeros cambios que, al ser acumulativos o trascendentales, pueden modificarlos. Tal como aportan Briggs y Peat, ello se debe a que en los sistemas (caóticos) todo está conectado mediante retroalimentación positiva o negativa<sup>19</sup>.

Esta interconexión sustenta la relevancia del comportamiento ejemplar –de la responsabilidad– en los cambios sociales a través de las personas, quienes por medio de influencias individuales pueden propiciar grandes tornados –si acaso saltos evolutivos– que transformarán la historia, no siempre de forma inmediata, debido a la impredecibilidad, pero sí mediante la influencia sutil, considerando que las personas suelen desenvolverse en entornos próximos respecto de los cuales llegan a ejercer algún tipo de ascendencia (sutil), reconociendo además que la realidad constituye en sí misma un sistema caótico en diversos contextos (político, social, cultural, económico).

La influencia sutil –que puede ser orientada hacia el ejercicio consciente de una «ética de la responsabilidad común y global»– está ligada a la autonomía del ser humano para ejercerla, así como al compromiso hacia la humanidad y consigo mismo, de modo tal que: «[...] aunque no poseamos el poder controlador en un sentido tradicional, todos poseemos ‘el efecto mariposa’ de la influencia sutil»<sup>20</sup>. Esta forma de influencia desafía el poder tradicional, el *statu quo*, la violencia en sus múltiples formas. Y es necesario dejar claramente establecido que la crisis planetaria es una consecuencia dramática de la violencia sistemática de una forma de pensar contra la propia vida humana y la no humana.

Los comportamientos individuales –sutiles y luminosos– que desencadenan un efecto mariposa positivo de gran envergadura, los podemos contemplar en las vidas de Mahatma Gandhi, del Dalai

---

<sup>19</sup> Briggs, John y Peat, David. *Las siete leyes del caos. Las ventajas de una vida caótica*. Barcelona: Grijalbo, 1999.

<sup>20</sup> Briggs, John y Peat, David. *Las siete leyes del caos. Las ventajas de una vida caótica*. Barcelona: Grijalbo, 1999.

Lama, de la Madre Teresa de Calcuta, de Paramahansa Yogananda, del Papa Francisco; de Greta Thunberg, la niña activista sueca que lidera el movimiento «Fridays for future», entre otros.

## **Del choque de civilizaciones al reencuentro de civilizaciones**

### *El pensamiento humano como causa de la separación*

Cuando hablamos del pensamiento humano como factor degenerativo de la vida en el planeta, necesitamos precisar a qué pensamiento humano –o cosmovisión– nos estamos refiriendo, para relativizar tal concepción –por demás imprecisa, si acaso injusta– en tanto existen diversos modelos mentales que son inherentes a las cosmovisiones y/o tradiciones que las engendran. Y no todo modelo de pensamiento humano es erosivo.

A partir de ello, debemos señalar que la base misma de la civilización occidental, a lo largo de siglos, se ha forjado desde las ideas de separación y superioridad: humanos arriba, naturaleza abajo; asumiendo todo lo distinto como opuesto o contrario. Las culturas occidentales han propiciado mentalidades y creencias dualistas<sup>21</sup> –convencidas del tiempo lineal– dando paso a sociedades que se organizan bajo la forma depredadora del «nosotros contra ellos». Desde esta concepción –expandida mediante las guerras de invasión y colonización–, se construye en el imaginario colectivo

---

<sup>21</sup> El pensamiento dualista –dicotómico o binario– que surge en Occidente pretende organizar el mundo en dos categorías centrales, cada una de las cuales es relativamente independiente: por un lado, estaría la mente, las ideas y la racionalidad; y, por el otro, lo material. Este pensamiento –conocido como cartesiano– inaugura el pensamiento racional moderno, sustentado en el *cogito* cartesiano «pienso, luego existo», que considera que mente y materia son entes separados, y que la materia puede ser comprendida desde el análisis racional y el lenguaje lógico matemático. Cfr. Escobar, Arturo. «En el trasfondo de nuestra cultura: la tradición racionalista y el problema del dualismo ontológico». *Tabula rasa*, n.º 18. Bogotá: Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, 2013, pp. 15-42.

un modelo de civilización, las culturas que ostentan la raza y el nacionalismo como identidad, la tergiversación de la religión para presentarla como única verdad, el militarismo como método y el materialismo (acaparamiento de riqueza y poder por parte las élites gobernantes) como los objetivos organizadores de los sistemas económicos y políticos dominantes. El ascenso de la consciencia de la especie humana –en coevolución constante con las especies no humanas– pasa pues por cuestionar tales comportamientos predatorios y el pensamiento mecanicista de las culturas belicosas más avanzadas en el nivel tecnológico.

Albert Einstein decía que «un nuevo tipo de pensamiento es esencial para que la humanidad pueda sobrevivir y avanzar hacia niveles más altos». En este punto de la reflexión nos cuestionamos entonces: ¿cuál es ese pensamiento que nos permitirá dar el salto evolutivo en medio de la crisis ecológica global?, ¿cómo podemos lograr ese nuevo paradigma?

En primer lugar, debemos enfatizar que mientras los debates globales para evitar las consecuencias de un colapso climático se centran y abundan en consideraciones basadas en medidas de mitigación orientadas a innovaciones tecnológicas que reduzcan las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), así como en acciones de adaptación, en menor medida, las reflexiones y propuestas fundamentadas en una «ética de la responsabilidad común» frente a la crisis de la red de vida planetaria aún no alcanzan el nivel de atención que la grave situación realmente demanda, al mismo tiempo que el enfoque de derechos emergentes –humanos y no humanos– lucha por abrirse paso en la definición de las políticas globales para la acción climática en medio de las fuertes presiones que ejercen los intereses geoeconómicos para bloquear o desestimar tales planteamientos.

En tal sentido, deviene imperativo referir que las cumbres climáticas globales, aun cuando se trazan objetivos muy importantes, no están resolviendo la necesidad de un consenso que

vaya más allá de respuestas basadas en la tecnociencia, si acaso constituyen espacios de tensión y desencuentro entre las diversas regiones y culturas del mundo, mientras que los problemas climáticos se agudizan.

Al respecto, Martin R. Lees (moderador del Task Force Gorbachov sobre cambio climático; presidente del Grupo de Trabajo sobre Sistemas de Pensamiento, Anticipación y Resiliencia de Sistemas de la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo [OCDE] y el Instituto Internacional de Análisis de Sistemas Aplicados [IIASA]); y ex Secretario General del Club de Roma [2008 - 2010]), formula un severo cuestionamiento:

¿Por qué hemos fallado, durante más de treinta años, en ponernos de acuerdo y actuar para evitar las amenazas emergentes a las que nos enfrentamos, a pesar de las claras advertencias de la ciencia y una marea de pruebas? El Club de Roma advirtió sobre las posibles consecuencias de mantener una ruta invariable (business as usual), desde 1972, en *Límites al crecimiento*. Se han realizado 24 Conferencias de las Partes (COPs), para reducir las emisiones globales de gases de efecto invernadero, mientras que éstas han aumentado alrededor del 70%. [...] Debemos reconocer que nuestras sociedades son adictas a los combustibles fósiles y que poderosos grupos de interés están movilizando recursos políticos y financieros en contra del interés vital de la humanidad para obstruir el cambio tan urgentemente requerido<sup>22,23</sup> (traducción de Erick Pajares G.).

En segundo lugar, estamos expectando un ecocidio planetario frente a lo cual debemos conquistar un nuevo esquema conceptual de pensamiento –un proyecto nuevo de civilización– que brotará si

---

<sup>22</sup> Cfr. Lees, Martin R. «Advancing the rights of future generations to face the planetary crisis». En: E. Pajares G., coord. *Reunión regional de expertos sobre derechos (humanos) emergentes y responsabilidades humanas planetarias. Reflexiones sobre derechos ambientales, derechos climáticos, derechos de la naturaleza, equidad intergeneracional y responsabilidades con las generaciones futuras*. Statement presentado en la reunión regional de expertos realizada en Cusco (Perú), en marzo del 2019.

<sup>23</sup> Lees, Martin R. «Re: A question for Martin R. Lees / Expert meeting on emerging human rights & planetary human responsibilities (Cusco, Perú, Marzo 27 - 28, 2019)». Mensaje para Erick Pajares. 25 de marzo del 2019.



convenimos una forma diferente de dialogar, que debe mostrarse en la resurgencia de las comprensiones múltiples sobre el tiempo y el sentido de la existencia, y en la búsqueda transcultural del sentido de justicia para resguardar un *planeta vivo*, para el presente y el futuro: estamos hablando de una justicia epistemológica, de una justicia interespecies, de una justicia intergeneracional y de una justicia para las generaciones futuras.

La raíz de toda esta crisis se encuentra en los sesgos de aquel modelo mental humano dominante, en conjunción con las perturbaciones de su espíritu: requerimos pues un reencuentro de civilizaciones, un intenso dialogo de cosmovisiones, una reintegración de culturas, de saberes y sabidurías espirituales ancestrales, de religiones. Es urgente entrelazar muchos pensamientos luminosos para lograr –de forma concertada y masiva– un «efecto mariposa global» que permita que la Tierra restaure su balance y así evitar el punto de inflexión<sup>24</sup> hacia el cual se está llevando al planeta.

### ***Religar las civilizaciones por la Tierra: narrativa y paradigmas latinoamericanos***

En el actual estado de cosas, mientras Occidente –desde sus visiones lineales del tiempo y sus nociones de confrontación– anticipa el «choque de civilizaciones»<sup>25</sup>, desde esta parte del mundo –desde

---

<sup>24</sup> Para la ciencia del clima, los «puntos de inflexión» describen un umbral crítico dentro de un sistema complejo: una vez cruzado, activa mecanismos de retroalimentación que conducen a cambios masivos e irreversibles.

<sup>25</sup> Samuel Phillips Huntington introduce como tesis fundamental que los principales conflictos del mundo de la posguerra fría serán producto del choque entre las diferentes culturas más que conflictos entre Estados o entre superpotencias. Huntington refiere que los países que tienen culturas similares cooperarán entre sí más fácilmente que los que no las tienen, ya sea económica o políticamente, y que Occidente sigue siendo la civilización dominante. Cfr. Huntington, Samuel P. *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. Buenos Aires: Ediciones Paidós, 2001.

América Latina– propiciamos un «reencuentro de civilizaciones», partiendo de una comprensión no lineal –o circular del tiempo– que nos permita profundizar en el aprendizaje e intercambio de conocimientos de las cosmovisiones antiguas sobre la Tierra, incluyendo sus tradiciones espirituales vigentes, y así conectar el presente con el pasado, al tiempo que logramos comprender otras formas y posibilidades de salvaguardar el futuro respetando el pasado, recobrando nuestra memoria histórica para retornar al punto de origen común de toda la existencia.

La crisis que atraviesa el planeta reclama una reflexión que se sitúe en un horizonte temporal y espacial más amplio. Necesitamos visionar y comprender las distintas formas de interrelación y de comunicación con la Tierra, y también una nueva hermenéutica que rescate nuestra experiencia en el Cosmos. Es fundamental –sin duda– el diálogo interdisciplinar para construir conocimiento transdisciplinar, pero, sobre todo, resulta vital el diálogo intercultural e interreligioso, precisando que etimológicamente «religión» proviene del latín *religare*, que significa «volver a juntar».

En este escenario, América Latina entrega otros paradigmas de convivencia con Gaia. Son concepciones disruptivas como la vida en balance o equilibrio (buen vivir)<sup>26</sup>, los derechos climáticos, los derechos de la naturaleza, los derechos ecológicos de las infancias, los derechos intergeneracionales y los derechos de las generaciones futuras –considerados derechos emergentes–, que se sostienen en las éticas de sus cosmovisiones milenarias –su memoria histórica– y que se expresan en un principio totalizador: la «guardianía de la Tierra». A todo ello se suma ahora la cuestión de la protección de los defensores de los derechos humanos ambientales, que resulta de la mayor relevancia, y que forma parte de las garantías defensivas

---

<sup>26</sup> Para profundizar al respecto, véase: Pajares G., Erick y Loret de Mola, Carlos. «Decolonizar el discurso del desarrollo sustentable. La narrativa de América Latina». En: desco, ed. *Perú Hoy. Desigualdad y desarrollo*. Lima: desco, 2016.

previstas en el tratado multilateral regional denominado Acuerdo de Escazú<sup>27</sup>.

Ahora bien, haciendo un balance de contexto debemos anotar que estas evoluciones de carácter social, político y jurídico se producen, en su mayoría, como consecuencia de los procesos de incidencia pública que impulsan diversos liderazgos de opinión, conjuntamente con instituciones académicas, organizaciones de la sociedad civil y de los pueblos indígenas, y frente a los cuales los Estados se mantienen usualmente impasibles, actuando de manera reactiva –bajo la presión de la opinión pública– o eventualmente restringiendo tales iniciativas.

Por ejemplo, en el caso de Colombia, el 10 de noviembre del 2016 su Corte Constitucional expidió la sentencia T-622 –para el caso de comunidades étnicas que habitan la cuenca del río Atrato (región del Chocó, Colombia) y que manifiestan afectaciones a la salud como consecuencia de las actividades mineras ilegales– declarando sujeto de derechos al río Atrato, lo que implica «su protección, conservación, mantenimiento y, en el caso concreto, restauración» (fundamento 9.25). Dicha sentencia constitucional, en su fundamento 9.29, determina que:

Ahora es el momento de comenzar a tomar las primeras medidas para proteger de forma eficaz al planeta y a sus recursos antes de que sea demasiado tarde o el daño sea irreversible, no solo para las futuras generaciones sino para la especie humana.

De este modo, desde una perspectiva biocéntrica, se reconocieron los derechos de la naturaleza, así como las responsabilidades humanas con la estabilidad de la Tierra, que constituye una nueva

---

<sup>27</sup> El «Acuerdo regional sobre el acceso a la información, la participación pública y el acceso a la justicia en asuntos ambientales en América Latina y el Caribe» constituye el primer instrumento multilateral regional –de carácter vinculante– que desarrolla el Principio 10 de la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de 1992. Dicho instrumento fue adoptado en Escazú (Costa Rica), el 4 de marzo del 2018, y ha sido abierto a la firma y ratificación desde el 27 de septiembre del 2018.

concepción –una tendencia doctrinal diferente– en el derecho internacional ambiental<sup>28</sup>.

Sin embargo, posteriormente, mediante la sentencia SU-095/18, del 11 de octubre del 2018, dicha corte, al definir el alcance de las consultas populares, establece que: «La explotación de los recursos naturales no renovables en cabeza del Estado, implica que este mecanismo de participación ciudadana no puede ser utilizado para prohibir actividades de extracción en un determinado municipio o distrito». Tal decisión debilita fuertemente la participación ciudadana –y la praxis de una democracia ambiental–, siendo esa sentencia un retroceso en la política minero-energética en Colombia.

Mientras tanto, en el caso del Perú, la gestión del ambiente y el clima ha venido perdiendo trascendencia –de forma progresiva– en la agenda política. La actual administración gubernamental, en medio de una aguda crisis de institucionalidad y de la desaceleración de las inversiones privadas y de los indicadores de crecimiento económico del país –como efecto directo de la corrupción sistemática sometida a investigación–, no termina de activar los procedimientos necesarios para que el órgano legislativo ratifique el Acuerdo de Escazú que, siendo un tratado vinculante sobre derechos humanos ambientales, reforzará las obligaciones del Estado para la protección de los defensores ambientales<sup>29,30</sup>.

De acuerdo a los datos logrados por un reciente estudio (reportaje), *Tierra de resistentes*<sup>31</sup>, en la última década se han

---

<sup>28</sup> El magistrado ponente que sustentó los alcances de dicha sentencia es el Dr. Jorge Iván Palacio Palacio, magistrado de la Corte Constitucional de Colombia (2009-2017) y ex presidente de Corte Constitucional de Colombia (2013-2014).

<sup>29</sup> El citado acuerdo fue suscrito por el Estado peruano el 27 de septiembre del 2018.

<sup>30</sup> Sobre esta delicada situación, la Defensoría del Pueblo, mediante la nota de prensa n.º 095/OCH/DP/2019, del 5 de abril del 2019, expresó su preocupación por el asesinato de defensores ambientales en el Perú. Ver en: [bit.ly/31Z8Djy](https://bit.ly/31Z8Djy)

<sup>31</sup> El estudio se realizó en Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guatemala, México y Perú, y se llevó a cabo con fondos de la Agencia de Cooperación Alemana en conjunto

registrado 1179 agresiones a activistas defensores de los bosques y las fuentes de agua. Brasil, con 754, es el país que ostenta el mayor número de ataques, seguido por México con 222 y Colombia con 180. El 56% de esos episodios de violencia (761 registros) se perpetró contra alguna minoría étnica, revelando que los territorios indígenas y afrodescendientes son altamente vulnerables a los intereses criminales en contra del ambiente.

Esa estadística lamentable revela la fragilización del sistema de protección de derechos en la región y confronta la retórica de los gobiernos, ante lo cual debemos profundizar la cooperación en red entre los diversos actores implicados –y comprometidos– en la defensa del futuro del planeta.

## Hacia un *ethos* global

### *La ética de la responsabilidad global*

El principio de responsabilidad no se presenta como alternativa, sino como complemento ineludible de la noción de ejercicio de derechos, difícil de compatibilizar con algunas necesidades humanas cuya satisfacción se reclama y que no podrían concretarse sin el involucramiento de toda la sociedad.

Decía Emmanuel Levinas que el origen de la fenomenología de los derechos humanos consiste en manifestarse «como derechos del otro hombre y como deber para mí, como mis deberes en la fraternidad»<sup>32</sup>. Bajo esa premisa, los derechos (humanos) emergentes –amparados por los derechos de solidaridad o de tercera generación– se expresarían más acertadamente mediante las categorías del deber y de la responsabilidad, pues implican un tipo de relaciones intersubjetivas y colectivas e, incluso, un tipo

---

con la Deutsche Welle Akademie (DW) y el Consejo de Redacción de la Agencia EFE. Para acceder a la información de este proyecto colaborativo, véase: [bit.ly/2Yp1SVV](https://bit.ly/2Yp1SVV)

<sup>32</sup> Levinas, Emmanuel. *Hors sujet*. Montpellier: Fata Morgana, 1987.

de temporalidad, abierta tanto al pasado como al futuro, difíciles de abordar bajo los esquemas jurídicos convencionales. Ello hace necesario una «hermenéutica diatópica» para transformar el lenguaje de los derechos humanos, haciéndolo más receptivo a otros contextos culturales en los que prima el lenguaje de los deberes: las concepciones culturales distintas no pueden entenderse con los instrumentos de comprensión de una sola tradición.

Así, las concepciones de las cosmovisiones no occidentales sobre la relación entre derechos y responsabilidades aparecen bien expuestas en una célebre carta de Gandhi al director general de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), Julian Huxley, cuando dice:

De mi ignorante pero sabia madre aprendí que los derechos que pueden merecerse y conservarse proceden del deber bien cumplido. De tal modo que solo somos acreedores del derecho a la vida cuando cumplimos el deber de ciudadanos del mundo. Con esta declaración fundamental, quizás sea fácil definir los deberes del hombre y de la mujer y relacionar todos los derechos con algún deber correspondiente que ha de cumplirse. Todo otro derecho solo será una usurpación por la que no merecerá la pena luchar<sup>33</sup>.

La narrativa de la responsabilidad global –y la ética de las interdependencias– quiebran la idea de dominancia de lo humano sobre lo no humano, reinventando el debate de los derechos de lo humano en el contexto de la crisis de la biosfera (derechos ambientales) para dar paso a los derechos de lo no humano (derechos de la naturaleza), al tiempo que hacen visibles las responsabilidades (deberes) de la sociedad humana frente a la devastación de la Tierra, las cuales superan la dimensión individual-local para escalar a lo colectivo-universal: al lado de la emergencia de los derechos intergeneracionales aparecen

---

<sup>33</sup> Carr, Edward Hallett *et al.* *Los derechos del hombre*. Barcelona: Editorial Laia, 1973.

también las responsabilidades intergeneracionales, mientras que la evolución de los derechos de las generaciones futuras presupone el reconocimiento de las responsabilidades de las generaciones presentes con las generaciones venideras.

Bajo esa perspectiva, desde América Latina nos corresponde entonces contribuir a la construcción de los fundamentos éticos, políticos y jurídicos para la evolución y el redimensionamiento del sistema internacional de derechos –a partir de las cuestiones ambientales y climáticas–, y a la emergencia de un sistema internacional de responsabilidades humanas planetarias.

Con todo ello, este manifiesto –que quiere ser semilla de luz– dice nuestra intención de repensar el mundo desde nuestras éticas antiguas, si acaso cuenta nuestras esperanzas por preservar la Tierra, para el futuro, con toda su vida sagrada. Nos inspira en este propósito la resonancia luminosa de una intuición de Pierre Teilhard de Chardin: «El futuro está en manos de quienes pueden ofrecer razones para vivir, y para esperar a las generaciones del mañana...».